



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
ASUNTOS JURIDICOS METIB

CEA.3.0-07
16-ECD-003

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 26 de septiembre de 2025

Señor
ELIER ANDERSON TORRES SANCHEZ
Cédula de ciudadanía No. 1.007.492.225 de Ibagué - Tolima
Celular No. 3123396873
Manzana E casa 12 B/ bosques de Varsovia
Ibagué

Asunto: citación notificación resolución.

Siguiendo instrucciones del señor Coronel **Diego Edixon Mora Muñoz**, Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar al ciudadano **Elier Anderson Torres Sánchez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.492.225 de Ibagué – Tolima, asistir a la diligencia de **notificación de la Resolución**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 29 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas**, en el **Complejo de Policía Picaleña**, ubicado en la Carrera 48 Sur No. 155-99, Vía Picaleña, Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos.

Lo anterior, en relación con los hechos ocurridos el día **12 de agosto de 2025**, dentro del procedimiento de incautación de un (01) arma traumática, correspondiente al **proceso administrativo No. AR-METIB-2025-12163**.

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la Resolución a través de medios electrónicos, para lo cual deberá remitir la autorización de notificación electrónica al correo: **metib.asjur-arm@policia.gov.co**.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la **Ley 1437 de 2011**, “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, específicamente en el Capítulo IV, artículos 53 y 56, referentes a la utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picaleña
Teléfono: 2708401 ext 33431
metib.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA